



Resumen con
vencimiento

Visa

AT:MORER URIEL HER - MORER URIEL HERNAN
AVDA SAN MARTIN 2380 PISO 1 DTO 2
5152 - VILLA CARLOS PAZ - CORDOBA

110352533202411302DIGITAL OCCBA-51520611240700000VI010000

Tarjetas de Crédito

Visa Business cuenta 0785652429

CONSOLIDADO

CIERRE ACTUAL 28-Nov-24	VENCIMIENTO ACTUAL 09-Dic-24	SALDO ACTUAL \$ 474.691,20	SALDO ACTUAL U\$S 0,00	PAGO MÍNIMO \$ 474.690,00
Límites		DE COMPRA \$ 12.000.000,00	DE FINANCIACIÓN \$ 0,00	DE ADELANTO S/L
		CUOTAS \$ 12.000.000,00		
		Pesos Dólares		
SALDO ANTERIOR		402.942,57 0,00		
SU PAGO EN PESOS		-402.942,57		
TOTAL CONSUMOS DE MATIAS D LEIBOVICH		467.676,06 0,00		
IMPUESTO DE SELLOS \$		7.015,14		
SALDO ACTUAL		474.691,20 0,00		
Tasas			TNA \$ 75,930 %	TNA U\$S -
			TEM \$ 6,241 %	TEM U\$S -
Otros períodos	CIERRE ANTERIOR 31-Oct-24	VENCIMIENTO ANTERIOR 12-Nov-24	PRÓXIMO CIERRE 26-Dic-24	PRÓXIMO VENCIMIENTO 07-Ene-25

DETALLE

Sus pagos y ajustes realizados

FECHA	DESCRIPCIÓN	NRO. CUPÓN	PESOS	DÓLARES
12-Nov-24	SU PAGO EN PESOS		-402.942,57	

Consumos Matias D Leibovich

FECHA	DESCRIPCIÓN	NRO. CUPÓN	PESOS	DÓLARES
31-Oct-24	CARLOS PAZ TV	000000001242392	17.420,00	
21-Nov-24	MOVISTAR DA	000000523945772	450.256,06	
TOTAL CONSUMOS DE MATIAS D LEIBOVICH			467.676,06	0,00



Impuestos, cargos e intereses

FECHA	DESCRIPCIÓN		PESOS	DÓLARES
28-Nov-24	IMPUESTO DE SELLOS	\$	7.015,14	
SALDO ACTUAL			474.691,20	0,00

Legales y avisos

Tarjeta de crédito Visa Business

A partir del cierre de Noviembre, la tasa de interés nominal anual sobre saldos financiados será de TNA 75.93%, TEM 6.24%, TEA 106.77%, CFTEA con IVA 142.47%. CFTNA 91.88%. Los intereses de financiación se calculan desde el vencimiento de su resumen anterior.

Existiendo saldo acreedor en dólares, si no se cancela el saldo adeudado en pesos al vencimiento, habrá compensación de saldos. El saldo acreedor en USD cubrirá la deuda en pesos.

Estimados clientes, les recordamos que, de acuerdo a lo normado por el B.C.R.A, las personas no residentes no pueden acceder al mercado de cambios y por ello, no pueden realizar consumos en el exterior y/o en moneda extranjera con sus tarjetas de crédito y/o débito.

A partir del cierre de Noviembre, la tasa de interés nominal anual sobre saldos financiados será de TNA 75.93%, TEM 6.24%, TEA 106.77%, CFTEA con IVA 142.47%. CFTNA 91.88%. Los intereses de financiación se calculan desde el vencimiento de su resumen anterior.

A partir de los vencimientos de resúmenes de cuenta que operen desde el 1 de septiembre de 2024, las comisiones de Tarjetas de Crédito serán las informadas a continuación. Aclaramos que la presente nota es de carácter informativo y alcanzará solo a aquellos productos que usted posea en nuestra entidad.

Comisión de renovación anual Tarjetas de Crédito VISA Commercial Cards (Corporate, Signature Corporate, Business, Purchasing, Agro, Cuenta Central y Distribution): \$22.625,00 de 1 a 4 Tarjetas; \$21.250,00 de 5 a 9 Tarjetas; \$17.250,00 de 10 a 30 Tarjetas; \$15.750,00 a partir de 31 Tarjetas.

Tarjetas de Crédito VISA Signature Corporate: \$25.750,00 de 1 a 4 Tarjetas; \$24.125,00 de 5 a 9 Tarjetas; \$19.625,00 de 10 a 30 Tarjetas; \$18.000,00 a partir de 31 Tarjetas.

Comisión de Mantenimiento: para todas las Tarjetas de Crédito Corporate Signature, Corporate, Business, Purchasing, Agro, Cuenta Central y Distribution la comisión de mantenimiento será de \$7.865,00.

Cargo por Reposición: para todas las Tarjetas de Crédito Corporate Signature, Corporate, Business, Purchasing, Agro y Distribution la comisión de reposición por robo, extravío y/o hurto será de \$14.250,00. Todos los precios expresados incluyen IVA.

Le recordamos asimismo que, en caso de no aceptar las modificaciones informadas usted cuenta con la posibilidad de rescindir el contrato sin cargo alguno antes de la entrada en vigencia del mencionado cambio.

Los consumos en dólares de sus tarjetas de crédito podrán ser cancelados en esa moneda extranjera o en pesos, siendo aplicable como máximo en este caso el tipo de cambio vendedor (aplicable para operaciones efectuadas por ventanilla o a través de medios electrónicos, según corresponda) DE LA ENTIDAD EMISORA DE LA TARJETA del momento de cancelación-o día hábil inmediato anterior cuando el pago se efectúe un día inhábil. Si hubiera pactado el débito automático del resumen de la tarjeta, aplicará el tipo de cambio vendedor para operaciones

efectuadas a través de medios electrónicos de pago del cierre del mismo día hábil del pago. El BANCO queda autorizado a cobrar un cargo por gastos de administración por gastos en moneda extranjera, el cual se indica en el Listado de Comisiones.

Canales Alternativos de Pago: (Pago Fácil / Banelco / Pago mis cuentas / Link)

Si usted efectuó su pago un día hábil hasta la hora 23.59 será computado con la fecha de ese día. Si la operación fue efectuada un sábado, domingo o feriado, será computado con la fecha del día hábil siguiente a la del pago.

Les recordamos que si Ud realizara un pago en pesos para cancelar deuda en dólares por estos Canales, aplicará el Tipo de Cambio Vendedor del día del vencimiento de su resumen.

En el caso de que Ud. tenga Débito automático para el pago del resumen de la tarjeta y efectúe el pago por estos canales alternativos, deberá realizarlo con 48 hs hábiles mínimas de anticipación al vencimiento de su tarjeta.

Los consumos en dólares de sus tarjetas de crédito podrán ser cancelados en esa moneda extranjera o en pesos, siendo aplicable como máximo en este caso el tipo de cambio vendedor (aplicable para operaciones efectuadas por ventanilla o a través de medios electrónicos, según corresponda) del momento de cancelación o día hábil inmediato anterior cuando el pago se efectúe un día inhábil. Si hubiera pactado el débito automático del resumen de la tarjeta, aplicará el tipo de cambio vendedor para operaciones efectuadas a través de medios electrónicos de pago del cierre del mismo día hábil del pago¹.

Se procederá al bloqueo de las tarjetas de crédito que cuenten con 3(tres) días hábiles de atraso considerados desde la fecha de vencimiento. Una vez efectuado el pago mínimo, se procederá a su rehabilitación.

Ante cualquier consulta o inconveniente en la utilización de su tarjeta,

comuníquese con línea BBVA al 0800-333-0303 de lunes a viernes de 07:30 a 21 hs o al Centro de Atención Exclusivo Visa Commercial Cards, las 24hs todos los días del año llamando desde Argentina al (011) 4379-3330 o desde el exterior al (54 11) 4379-3434 solicitando el cobro revertido.

Le recordamos que en el caso que extravié su tarjeta, debe comunicarse al Centro de Denuncias Visa, al teléfono (011) 4379-3333.

El servicio de asistencia al viajero es prestado por Universal Assistance S.A.

Los números telefónicos para acceder al servicio para asistencias en el exterior: (54-11) 4379-1000 (solicitar a la operadora el servicio de cobro revertido). Para asistencias en el país: 0800-888-8006. TollFree: Argentina 0800-999-6400, Brasil: 0800-761-9254, España: 900-995-476, Estados Unidos: 1866-994-6851 y Uruguay: 000-405-4085. Números Telefónicos locales: Argentina: 011 4323-7777. Mail de contacto: asistenciasvisa@bbva.com.ar

Si los funcionarios de la empresa viajan al exterior, comuníquese con Visa para conocer el alcance de las coberturas y servicios vigentes de la tarjeta.

Ingresa a Visa Home Commercial Cards y acceda a los Reportes de Gestión de la Cuenta.

Go: Puede recibir notificaciones en su smartphone a través de la aplicación de

Go o en <https://go.bbva.com.ar/>. Descargue la aplicación en Google Play o App Store. Si ya la tiene, inicie sesión en la misma para recibir las alertas de las promociones.

Le informamos que tiene disponible la opción de pago mínimo y cuotas en su tarjeta Business. Para poder activar el beneficio de pago mínimo, deberá comunicarse con su oficial de cuenta.

Composición de Pago Mínimo: saldos financiados, consumos en un pago y débitos automáticos: 30%.

Las tasas de financiación del próximo período no serán mayores a TNA 49,00%, CFTNA: 59.29%, TEM 4,03%, TEA 60,61%, CFT C/IVA 78,41% y S/IVA 61,67% en\$.

Si Usted es Monotributista, el crédito fiscal discriminado en el presente



comprobante, sólo podrá ser computado a efectos del Régimen de Sostenimiento e

Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes de la Ley N° 27.618

Los intereses de financiación se calculan desde el Vto. de su resumen anterior.

DEBITAREMOS DE SU C.C.00000000017222 LA SUMA DE \$ 474691,20

USTED DISPONE DE 30 DIAS DESDE LA RECEPCION PARA CUESTIONAR ESTE RESUMEN